



MINISTERIO DE DEFENSA
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 020 -2023-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima 11 3 SEP 2023

VISTO:

La Hoja de Coordinación N° 178-2023-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 13 de setiembre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, con el documento del Visto, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, solicita se elabore la Resolución Jefatural para la encargatura de funciones de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales - OFCOR de la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, en razón que el servidor Ingeniero Gustavo Henríquez Camacho, viajará en comisión del servicio al extranjero para participar en 16° Reunión de Jefes Administrativos de la Organización Asia Pacifico de Cooperación Espacial (APSCO), que se llevará a cabo en la Ciudad de Beijing, República Popular China;

Que, el numeral 72.2 del artículo 72° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, por medio del cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, el artículo 17, numeral 17.1, del acotado Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, señala que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Estando a lo solicitado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y a lo acordado con el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR con eficacia anticipada del 11 al 18 de setiembre de 2023, las funciones del Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, al servidor **COR FAP (R) Henry Jorge Laguna Torres**; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

R.J. N° 120 -2023-JEINS-CONIDA

Fecha: 11 3 SEP 2023

Página: 02

Artículo 2.- DISPONER a la Oficina de Administración General, y la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución, en los asuntos de su competencia.



Regístrese y Comuníquese

A large, stylized handwritten signature in blue ink, likely belonging to José Antonio García Morgan.

Mayor General FAP
JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGAN
Jefe Institucional
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA